

Consultas Realizadas

Licitación 397872 - Servicio de Limpieza para la Senatur

Consulta 1 - Maquina Mantenedora tipo industrial

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2021
La convocante esta solicitando una maquina que tenga varias funciones en una. Esta solicitud hace que se limite a un solo tipo de maquinaria pudiéndose utilizar otras maquinas que tengan las mismas funciones pero por separado. Solicitamos a la convocante que se solicite por separadas las funciones para no unificar a una sola marca o a un solo tipo de maquinaria.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2021
La solicitud no se realiza con la intención de unificar a una marca o un solo tipo de maquinaria, ya que en el mercado actual existen varias marcas y tipos de máquinas que realizar las funciones solicitadas en el PBC.		

Consulta 2 - Maquina Fregadora aspiradora

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2021
Favor aclarar porque motivo la maquina fregadora, aspiradora debe tener una capacidad de 5.000 hasta 10.000 m2 / hora teniendo en cuenta que el lugar indicado es reducido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2021
Las empresas interesadas en participar en el presente llamado tuvieron la oportunidad de realizar la Visita Técnica para aclarar sus dudas sobre los espacios, cantidad de metros cuadrados y lugares donde se realizarán los servicios de limpieza de manera específica con la máquina fregadora, los mismos en donde se cuenta con gran cantidad de metros cuadrados son la Oficina Central de la SENATUR, Circuito Vicencial Mundo Guaraní, Oficina Chaco Filadelfia, de esa manera la máquina fregadora con su capacidad de m2/hora hará que la limpieza de los pisos se realice en óptimas condiciones dentro de un corto lapso de tiempo, atendiendo que son lugares de alto tránsito de funcionarios, turistas y personas ocasionales, no se puede entorpecer el correcto flujo de los mismos dentro de las instalaciones.		

Consulta 3 - Sobre maquinarias

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2021
Dice el PBC, que la maquinaria especializada en limpieza de pisos deba tener un rendimiento de 10.000 m2 por hora, igual a 1 hectárea por hora, se solicita la aclaración a la Convocante a fin de que confirme si la Institución tiene una superficie de 100 metros por 100 metros única y libre para aplicar dicha maquinaria (100m x 100m = 10.000 m2) a simple vista se puede confirmar que ninguna unidad determinada por la Convocante tiene una superficie similar, hecho que motiva la presente y debe aclararse a las empresas interesadas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2021
Las empresas interesadas en participar en el presente llamado tuvieron la oportunidad de realizar la Visita Técnica para aclarar sus dudas sobre los espacios, cantidad de metros cuadrados y lugares donde se realizarán los servicios de limpieza de manera específica con la máquina fregadora, los mismos en donde se cuenta con gran cantidad de metros cuadrados son la Oficina Central de la SENATUR, Circuito Vicencial Mundo Guaraní, Oficina Chaco Filadelfia, de esa manera la máquina fregadora con su capacidad de m2/hora hará que la limpieza de los pisos se realice en óptimas condiciones dentro de un corto lapso de tiempo, atendiendo que son lugares de alto tránsito de funcionarios, turistas y personas ocasionales, no se puede entorpecer el correcto flujo de los mismos dentro de las instalaciones.		

Consulta 4 - Sobre ascensor

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2021
Solicitamos a la Convocante aclare si existe ascensor de servicio de 1,50 m x 1,50m para poder subir o bajar de niveles en sus edificios considerando que la maquinaria con la capacidad solicitada 10.000 m2/hora		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2021
En los grandes espacios a utilizar la maquinaria solicitada se encuentran en planta baja, no teniendo necesidad de tener que ser transportada a pisos superiores por medio de ascensores.		

Consulta 5 - Sobre características de la maquinaria solicitada

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2021
Se solicita a la Convocante aclare la razón en que se base el pedido tan detallado de la maquinaria solicitada con rendimiento de 10.000 m2 deba ser operada solo con batería con 2 cepillos cilíndricos de (90 cm) con depósito de 150 litros y tracción en las 4 ruedas. La electricidad es un recurso disponible en todas las unidades bajo servicio por lo que exigir que sea a batería y con 2 rodillos de 90 cm denotan un pedido muy específico que sería importante sea aclarado técnicamente ya que están obligados al caso, el hecho de que tenga un rendimiento y a su vez sea basado en el tamaño de los rodillos, capacidad del tanque y también que sea accionado solo con baterías supone una intención premeditada, calculado y específica que deba soportar dicha petición. Si la convocante no puede justificar todos los detalles técnicos, sencillamente desconoce de sus propias necesidades y lo realiza con el fin de espantar, asustar, exagerar y desmotivar la mayor participación posible y la presente es el recurso disponible, además de la protesta contra el PBC, para allanar el camino de una transparencia y mayor oportunidad para las empresas en igualdad de condiciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2021
Se solicita ajustarse a lo solicitado en el PBC, la solicitud no se realiza con la idea de unificar a una marca o un solo tipo de maquinaria lo solicitado, ya que en el mercado actual existen varias marcas y tipos de máquinas que realizar las funciones solicitadas en el PBC, con las características solicitadas.		

Consulta 6 - Sobre maquinaria de 10.000 m2 por hora

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2021
Si la Convocante ya establece que la maquinaria debería poder limpiar entre 5000 y 10000 m2 por hora, entonces cual es la intención de establecer que dicha maquina nuevamente deba estar diseñado con 2 rodillos de 90 cm, tener un tanque de 150 litros y trabajar solamente con baterías. En ese sentido, la superficie ya está definiendo un parámetro importante para una maquinaria, y como deba estar construido la máquina, de por sí, ya carece de sentido técnico salvo que pretenda con ello desmotivar la mayor convocatoria de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2021
Se solicita ajustarse a lo solicitado en el PBC, la solicitud no se realiza con la idea de unificar a una marca o un solo tipo de maquinaria lo solicitado, ya que en el mercado actual existen varias marcas y tipos de máquinas que realizar las funciones solicitadas en el PBC, con las características solicitadas.		

Consulta 7 - Confirmación de datos

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2021
----------	-------------------	------------

Se solicita aclaración a la Convocante sobre la manera en que pretenden confirmar que las maquinarias reúnan cierta especificación técnica sin dejar a criterio del oferente nada más.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2021
-----------	--------------------	------------

En el PBC se solicita catálogos y anexos de las máquinas solicitadas, que podrá ser presentada además a través de declaración jurada salvo la máquina fregadora y la plataforma tipo tijera que se solicita la factura de compra o documento que permita corroborar la propiedad del mismo por parte del oferente y su respectivo catálogo o especificaciones técnicas para corroborar que cumpla con lo solicitado.

Consulta 8 - Sobre Retiro de Basura

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2021
----------	-------------------	------------

Acerca del retiro de basura, dice el PBC que será de responsabilidad del oferente dicha actividad pero las leyes de Gestión residuos sólidos establece que es una responsabilidad indelegable y aplica a cada persona física o jurídica, privada o estatal, entonces lo solicitado en el PBC Será responsabilidad de la Empresa, y sin costo para la SENATUR, la solución de cualquier problema que se suscite con la Municipalidad del Municipio donde se encuentre, para el retiro de las basuras resultantes de la limpieza de los diferentes edificios. La Ley 3956/ por lo tanto, si la Convocante pretende que las empresas de Limpieza carguen con dicha responsabilidad estaría violando la Ley, dicha obligación recae con el Municipio local y la Convocante y se solicita sea removida del PBC y convocada en otro llamado tal como lo impone la misma Ley (ítem d, Art 9)

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2021
-----------	--------------------	------------

En el marco del programa de gestión de residuos reciclables, la Convocante para implementar el programa ambiental en la institución, busca que las empresas realicen el tratamiento de la disposición diferenciada de los residuos sólidos recolectados en los servicios de limpieza, a fin de separar en origen los residuos reciclables de los orgánicos. Si bien es cierto el proceso en cuestión es Servicio de Limpieza, la misma exigencia busca una mejor organización en prestación de dicho servicio, generando conciencia y compromiso en el manejo de la recolección selectiva de reciclables. De esta forma la Institución busca promover el desarrollar de acciones sostenible e incluir en el proceso a todos los actores de la comunidad.

Consulta 9 - Sobre equipamiento

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2021
<p>Limpieza de vidrios en altura, la altura solicitada es de 5,70 metros y 220 kg, para ser empleado en Circuito Vivencial Mundo Guaraní, Centro de Interpretación Gran Chaco Americano, Oficina Central y Oficina Regional de CDE debiendo realizarse el traslado sin costo del mismo para la convocante. En la mayoría de los sitios la limpieza de los vidrios se logra con 4 cuerpos de andamio o una escalera básica de 6 metros. Pero la oficina central tiene vidrios de hasta 12 metros de altura y se encuentra sobre la vereda peatonal de la calle Palma siendo así obstáculos insalvables para dicho equipo. Por lo tanto se solicita reemplazar dicho equipo por escaleras profesionales, andamios y/o silletas considerando la ubicación de la oficina central y la altura de los vidrios de las demás unidades fuera del radio central. No siendo una necesidad técnica sustancial para el objetivo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2021
<p>Es importante resaltar que la solución propuesta en la consulta, la cual es una escalera y/o andamio, elementos pocos seguros a la hora de la prestación efectiva del servicio, considerando aún más las fuertes corrientes de aire en los sitios a ser utilizado la plataforma, sin mencionar además de los daños materiales que pudieran ocasionar en caso de lapso sobre las estructuras de vidrio, tanto a las personas que prestar el servicio, como de la escalera y/o andamio propuesto, el uso de la plataforma esta en razón a la seguridad de las personas y las cosas que otorga la maquinaria.</p> <p>Que, por otra parte, es importante mencionar que el Pliego de Bases y Condiciones establece que se podrá presentar la factura de compra o contrato de alquiler de la plataforma, evitando así limitar la participación de cualquier potencial oferente, por lo expuesto solicitamos dirigirse a lo solicitado en el PBC.</p>		

Consulta 10 - Sobre capacidad de camión

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2021
<p>La convocante solicita un camión de 2500 kg de capacidad, pero no establece el motivo de dicho pedido siendo que el alcance del llamado resulta el SERVICIO DE LIMPIEZA y no el de transporte de mercaderías para la convocante con un peso mínimo de 2500 kg para determinar un kilaje mínimo y una documentación que acredite su propiedad. Las empresas pueden o deben transportar sus necesidades que según el llamado no pasan a ser aquellas que se refieran a la logística propia de insumos, máquinas y equipos que ni llegan a los 1000 kg de capacidad de carga. Se solicita su remoción, o indicar que se pueda lograr con uno o más vehículos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2021
<p>Dicho pedido obedece a corroborar que la empresa oferente podrá cumplir con las entregas de los insumos en cantidad solicitada y en buen estado en las diferentes localidades del presente llamado.</p>		

Consulta 11 - Sobre gratuidad de trabajo.

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2021
----------	-------------------	------------

Dice el PBC En relación a la plataforma tipo tijera para limpieza vidrios, el mismo será utilizado en las dependencias de Circuito Vivencial Mundo Guaraní, Centro de Interpretación Gran Chaco Americano, Oficina Central y Oficina Regional de CDE, debiendo realizarse el traslado sin costo del mismo para la convocante se solicita aclaración como la Convocante tiene atribuciones para violar la Ley y exigir al oferente a trabajar gratis siendo que el trabajo no presume gratuidad según el Código Laboral, además se cree que el precio referencial fue elaborado en base una estimación de todos costos inherentes a una Limpieza.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2021
-----------	--------------------	------------

Los potenciales oferentes deben incluir en sus ofertas todos los costos de los servicios solicitados en el PBC, quedando a criterio de los mismos la correcta cotización de lo solicitado por la convocante.

Consulta 12 - Empresas consultadas para precio referencial

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2021
----------	-------------------	------------

Las 3 empresas consultadas para elaborar el precio referencia pertenecen al mismo un grupo empresarial, y con el ello se advierte a quien va direccionado dicho llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2021
-----------	--------------------	------------

Las solicitudes se hicieron a empresas dedicadas al rubro correspondiente al llamado, en donde desconocemos que pertenezcan al mismo grupo empresarial.

Consulta 13 - Sobre marca solicitada

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2021
----------	-------------------	------------

El PBC solicita un insumo de marca SAPOLIO siendo que la Ley de Contrataciones establece claramente que la Convocante debe abstenerse a solicitar marcas, se pide la corrección y/o eliminación considerando que vulnera los derechos de los oferentes para proponer otros productos

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2021
-----------	--------------------	------------

Lo solicitado en el PBC sería polvo limpiador, se expresa la marca como ejemplo de lo solicitado, no siendo limitante ni direccionado a solicitar una marca o producto específico.

Consulta 14 - REQUISITOS DE MAQUINARIAS

Consulta	Fecha de Consulta	24-08-2021
<p>11 - 1 (uno) maquina fregadora aspiradora con conductor accionada por batería con 2 cepillos cilíndricos de (90 cm) con depósito de 150 litros y Tracción en las 4 ruedas, de 5.000 a 10.000 m2/hora. SOLICITAMOS LA EXCLUSIÓN DE DICHO REQUISITO TENIENDO EN CUENTA QUE LA MAQUINARIA SOLICITADA SUPERA AMPLAAMENTE LAS NECESIDADES REALES DEL SERVICIO DENTRO DE LOS PREDIOS DE LA CONVOCANTE.</p> <p>12 - 1 (uno) plataforma tipo tijera eléctrica con capacidad de carga como mínimo de 220 kilogramos, altura mínima del piso 5,70 metros. SOLICITAMOS LA EXCLUSIÓN DE DICHO REQUISITO EN VISTA QUE LA CONVOCANTE NO TIENE CONOCIMIENTO DE LA ENVERGADURA DE DICHA MAQUINARIA, UNA VEZ LA SOLICITUD SUPERA AMPLAAMENTE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO. SEGUN LAS VERIFICACIONES Y VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS A LAS SEDES Circuito Vivencial Mundo Guaraní, Centro de Interpretación Gran Chaco Americano, Oficina Central y Oficina Regional de CDE, NINGUNO DE ELLOS TIENEN VIDRIOS QUE SUPERAR LOS 5MTS DE ALTURA, PUDIENDO CUMPLIR SIN DICHA LIMPIEZA CON ESCALERAS TIPO A DE 6 METROS Y ANDAMIOS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2021
<p>Las empresas interesadas en participar en el presente llamado tuvieron la oportunidad de realizar la Visita Técnica para aclarar sus dudas sobre los espacios, cantidad de metros cuadrados y lugares donde se realizarán los servicios de limpieza de manera específica con la máquina fregadora, los mismos en donde se cuenta con gran cantidad de metros cuadrados son la Oficina Central de la SENATUR, Circuito Vicencial Mundo Guaraní, Oficina Chaco Filadelfia, de esa manera la máquina fregadora con su capacidad de m2/hora hará que la limpieza de los pisos se realice en óptimas condiciones dentro de un corto lapso de tiempo, atendiendo que son lugares de alto tránsito de funcionarios, turistas y personas ocasionales, no se puede entorpecer el correcto flujo de los mismos dentro de las instalaciones.</p> <p>Es importante resaltar que la solución propuesta en la consulta, la cual es una escalera y/o andamio, elementos pocos seguros a la hora de la prestación efectiva del servicio, considerando aún más las fuertes corrientes de aire en los sitios a ser utilizado la plataforma, sin mencionar además de los daños materiales que pudieran ocasionar en caso de lapso sobre las estructuras de vidrio, tanto a las personas que prestar el servicio, como de la escalera y/o andamio propuesto, el uso de la plataforma esta en razón a la seguridad de las personas y las cosas que otorga la maquinaria.</p> <p>Que, por otra parte, es importante mencionar que el Pliego de Bases y Condiciones establece que se podrá presentar la factura de compra o contrato de alquiler de la plataforma, evitando así limitar la participación de cualquier potencial oferente, por lo expuesto solicitamos dirigirse a lo solicitado en el PBC.</p>		

Consulta 15 - Registro Sanitario e Informe de Ensayo de INTN

Consulta	Fecha de Consulta	24-08-2021
<p>Si bien se solicita el Registro Sanitario del Hipoclorito de sodio al 8%, desodorante de ambiente líquido y detergente líquido concentrado el cual DIGESA como entidad reguladora emite el certificado con el objeto de demostrar se que cumple con todas las exigencias sanitarias y composición química. CUAL SERIA LA NECESIDAD DE SOLICITAR ENSAYO DE INTN, SIENDO LA CONVOCANTE LA ENTIDAD QUE DEBE REALIZAR LOS CONTROLES Y SOLICITAR VERIFICACION POR PARTE DE INTN DE OS PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL MOMENTO. SE SOLICITA LA EXCLUSIÓN DEL ENSAYO DE INTN YA QUE NO GUARDA RELACIÓN CON EL OBJETO DEL LLAMADO</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2021
<p>Si bien es cierto el proceso en cuestión es Servicio de Limpieza, los productos utilizados garantizan que el mencionado servicio cumpla con el fin que es una limpieza profunda y desinfección (Disminuir la mayor cantidad de microorganismos contaminantes y suciedad de las superficies del medio ambiente), en materia de higiene, prevención y protección contra el COVID-19. Los Informes de Ensayos emitidos por el INTN, tienen como objetivo asegurar que los productos domisanitarios estén libre de compuestos químicos, que generen daños al medio ambiente y a la calidad de vida de los seres humanos, motivo por el cual es importante la presentación del mencionado documento.</p>		